

“Así se...pinta la Historia”: Una aproximación cultural a las representaciones de la Inquisición española en el mundo europeo y americano(Siglos XIX-XX).

Tcherbbis Testa Jimena.

Cita:

Tcherbbis Testa Jimena (2013). *“Así se...pinta la Historia”: Una aproximación cultural a las representaciones de la Inquisición española en el mundo europeo y americano(Siglos XIX-XX)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/195>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 23

Título de la Mesa Temática: "...Y el resto del mundo"

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Lucci, Marcela Isabel; Rodríguez Otero,
Mariano Eloy y Martínez Nespral, Fernando Luis

**“ASÍ SE...PINTA LA HISTORIA”: UNA APROXIMACIÓN CULTURAL A LAS
REPRESENTACIONES DE LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA EN EL MUNDO
EUROPEO Y AMERICANO (SIGLOS XIX – XX)¹**

Tcherbbis Testa Jimena

Universidad de Buenos Aires - Universidad Torcuato Di Tella

jime-tt@hotmail.com

¹ El presente trabajo forma parte de una investigación en curso en el marco de mis estudios de Posgrado en Historia en la Universidad Torcuato Di Tella.

Introducción

“Las pinturas son como libros
para los ignorantes que no saben leer otros”
Concilio de Trento

La Inquisición española, desde el momento mismo de su fundación hasta el arduo proceso de su abolición al calor de las revoluciones liberales y aún mucho tiempo después, ha sido objeto de disputas. Disputas no sólo políticas, en cuanto la Inquisición como institución propia del Antiguo Régimen buscaba sobrevivir a los vientos del cambio, sino también culturales.

Distintas representaciones de la Inquisición circulaban entre los siglos XIX y XX: institución arcaica y abominable para los liberales, gloriosa para los conservadores católicos o bien símbolo de la tiranía clerical para los movimientos obreros de izquierda. La Inquisición española emergía así como un actor ineludible en los siempre cambiantes escenarios hispánicos. Pero la Inquisición no sólo interesaba a los españoles. El impacto del temible tribunal encontraba ecos en los “otros”.

Es por ello que pretendemos aproximarnos al problema de las representaciones de la Inquisición española a través del análisis de una curiosa colección de pinturas que creara hacia 1880 el artista flamenco Franz Kasper Hubert Vinck (1827-1903). Se trata de una obra de diecinueve lienzos de 2 x 1-1/10 metros sobre lo que es, según nuestro pintor, un completo proceso inquisitorial. Obra que tuvo una amplia e insospechada circulación: expuesta por primera vez en 1883 en Amberes, fue en 1927 trasladada a EEUU para ser exhibida en el Gran Salón de Baile del Hotel Waldorf-Astoria, difundida tiempo después en México y dada a conocer por la prensa española, llegando incluso a ser divulgada en la Argentina a través de la *Biblioteca Racionalista* del Partido Socialista en 1938.

En este trabajo nos limitaremos a analizar, a través de las premisas de la Nueva Historia Cultural², la representación del Santo Oficio que se plasma en la colección, la

² La Nueva Historia Cultural propone una historia cultural de lo social atenta a la articulación entre las prácticas y representaciones haciendo foco en las maneras en que los grupos se configuran mediante diversas creaciones y apropiaciones o , como diría de Certeau, prestando atención a las “maneras de hacer” de los consumidores para nada pasivos que despliegan tácticas, ésto es prácticas dentro del territorio del fuerte, de quien domina el campo cultural, para producir, reapropiarse y resignificar los objetos culturales. Entendemos que: “(...) representar es dar a ver un objeto ausente, algo fuera del acto de la representación, y es también comparecer en persona y mostrar las cosas. Presentar y presentarse representando (...)” (BURUCUA, 2001:24)

circulación y los distintos modos de apropiación y re-significación de la misma en el mundo europeo y americano.

La hipótesis que guía nuestro trabajo es que la obra fue apropiada y re-significada según los más variados intereses de los distintos grupos que la difundieron; entablándose entonces una lucha en la esfera de la representación que hacía de la Inquisición la pieza central de un complejo tablero cultural.

La Inquisición española en el pincel de Franz Kasper Hubert Vinck

“Una imagen dice más que mil palabras”
Kurt Tucholsky

Toda imagen cuenta una historia. Es cierto, pero también nos interesa la historia de quien nos la cuenta. Poco se sabe sobre nuestro pintor Franz Vinck. Artista flamenco que habiendo estudiado en la Academia de Artes de Amberes, como discípulo de Dyckmans y del Baron de Leys³, visitó luego distintos lugares en los cuales su trabajo fue reconocido. Premiado con medallas en Bruselas, Viena, Londres, Philadelphia, Lyon, Dunkerke y declarado Caballero de la Orden de Leopoldo de Bélgica; Franz Vinck experimentó en sus obras distintas temáticas. Si por momentos buscaba acercarse a la llamada “pintura histórica” (“*Los Confederados ante Margarita de Parma*”), otras veces el tópico era decididamente el religioso (“*Las Catorce Estaciones de la Cruz*”) o bien el orientalismo (“*Un Viernes en Cairo*”). Será en su colección de cuadros históricos titulada “*La Inquisición en España en el siglo XVI*” cuando nuestro pintor, buscando acercar su pincel nuevamente al género histórico, pretenda contarnos la historia del Santo Tribunal en tierras hispánicas. Al respecto el exhibidor de su obra en Nueva York nos explica:

Por su contraste pueden admirarse las “*Estaciones de la Cruz*” en la Catedral de Amberes, consistente en catorce cuadros simbolizando la pasión y muerte ignominiosa de Cristo. Copias de éstos pueden verse en todas las iglesias católicas del mundo. Para entrelazar estos dos más deplorables episodios de la historia del

³ Sobre su impacto en el mundo de la pintura hemos rastreado que en algunas de sus cartas Van Gogh se refiere a Franz Vinck como maestro suyo en la Academia de Artes de Amberes. Al respecto véase la carta: To Theo van Gogh. Antwerp, Tuesday, 19 or Wednesday, 20 January 1886. Disponible en: http://vangoghletters.org/vg/search/advanced?originaltext=original&translation=translation&annotations=notes&essays=essays&other=other&from=1&to=1&date_from=1872-09-29&date_until=1890-07-31&order=date&person_code=1419

Cristianismo era necesario poseer no tan sólo el pincel de un gran maestro sino también el de un genio inmortal. Vinck nació Católico y murió Agnóstico. El que fuera esto debido a sus años de labor intensa en las investigaciones de la historia cristiana, es cosa sumida en la profundidad del misterio, pero no hay duda de que sus descubrimientos al visitar España pusieron en su mente fecunda la base para esta producción de la Inquisición, años después de haber completado sus *“Estaciones de la Cruz”*⁴

Franz Vinck pinta entonces la colección desde una posición de crítica hacia el accionar del tribunal inquisitorial. Busca a través de su pincel contarnos una historia. Hay un relato en sus pinturas y es por ello que acudió al recurso de pintar una serie de lienzos que facilitan ordenar los acontecimientos de la narración. Pues, como plantea Burke: “(...) algunos de los problemas que suscita el afán de convertir en escena un relato pueden soslayarse mostrando dos imágenes o más de un mismo acontecimiento” (Burke, 2002:191).

Los diecinueve lienzos que componen la colección representan, a la vez que denuncian, los procedimientos de la Inquisición en el transcurso de lo que es, según nuestro pintor, un completo proceso inquisitorial. En este proceso el pintor actúa, en cierto modo, como una suerte de testigo ocular de lo que acontece.⁵ Es el anónimo e invisible personaje que no vemos pero que todo lo ve. Es pues el testigo que enjuicia, a su vez, a la propia Inquisición y a la misma España.

El primer lienzo nos muestra una escena en la que una casa, más específicamente una biblioteca, de una familia acomodada está siendo registrada. Un padre que lee junto a su hija son los culpables de herejía. No sabemos de qué libro se trata (¿será acaso la Toráh u otro libro de pensamientos heterodoxos?) y tampoco parecen saberlo los frailes Domínicos que buscan desesperadamente en la biblioteca evidencia para detener a las víctimas. La casa que se nos muestra es lujosa, quizás mostrándola de ese modo el pintor quiera denunciar la política de confiscaciones que instrumentaba el tribunal.

La próxima escena nos ubica ya en las prisiones de la Inquisición. En ella vemos gran cantidad de personas atiborradas: hombres, mujeres, ancianos y jóvenes. Mientras

⁴ Véase el fascículo N° 23 de la Biblioteca Racionalista titulado *“La Inquisición en España en el siglo XVI. Colección de cuadros históricos del pintor flamenco Franz Kasper Hubert Vinck”* pp. 1-2

⁵ Al respecto es interesante mencionar la reflexión de Burke: “Ernst Gombrich habla en sus obras del “principio del testigo ocular”, en otras palabras, de la norma seguida por los artistas en algunas culturas, a partir de la de los antiguos griegos, consistente en representar lo que un testigo ocular podría haber visto desde un determinado punto en un determinado momento y sólo eso” (Burke, 1991:17)

que los prisioneros pueden, a duras penas sobrevivir, se nos muestra a un fraile Domínico asistido por un atormentador en búsqueda del hombre que se debe presentar ante el Tribunal. El tercer lienzo nos ubica en la corte, cuando padre e hija están siendo acusados por la herejía cometida. El padre es llevado por los atormentadores para ser torturado mientras que la hija ofrece al fraile una joya como rescate.

El pintor nos traslada luego a las salas de tortura donde se atormenta al anciano hombre a través del estiramiento para lograr obtener de él alguna confesión. La hija, que había logrado escapar de la prisión gracias a la joya ofrecida, se nos la muestra ahora siendo secuestrada de forma rápida y clandestina no sólo por un fraile sino también por un conjunto de hombres que, no siendo de la Inquisición (como podemos aseverar por sus vestimentas) trabajan para ella.

En las próximas pinturas es la mujer junto con su padre quienes son sometidos a los más variadas y repugnantes tormentos. La tortura del agua, de la araña (especialmente reservada para mujeres), tortura de los pies, la flagelación, la tortura de la bota española, el tormento del potro. Luego, se nos muestra los restos mutilados de los cadáveres de otros prisioneros que son exhibidos ante el populacho que, temeroso, busca escapar del lugar.

Es el auto de fe el tema de los próximos cuadros. En la procesión están presentes no sólo los frailes Domínicos y las familias del Santo Oficio sino también representantes de las clases acomodadas. Y allí, en el fondo, las víctimas portadoras del San Benito. Finalmente se nos muestra cómo los condenados son ahorcados o bien directamente arrojados a la hoguera mientras se les leen las sentencias. Sentencias que condenan incluso a las efigies, también presentes en el lienzo. El pueblo aparece representado como el espectador del siniestro espectáculo. La luz de las hogueras es la única que, finalmente, ilumina tan oscuras escenas.

Como sugiere Burke, las imágenes nos permiten imaginar el pasado de un modo más vivo. Ese, en cierto modo, fue el objetivo de Franz Vinck. Relatar y representar a través de las imágenes a la Inquisición española. Posiblemente, como veremos, nuestro pintor se basó en la obra histórica que escribiera Llorente sobre el tema. Sea como fuere, en cierto modo, su crítica puede ser vista como perteneciente a la tradición de la llamada “leyenda negra” y la propaganda antiespañola. No obstante, al respecto nos resulta interesante la reflexión de García Cárcel:

Ni leyenda, en tanto en cuanto el conjunto de opiniones negativas de España tuvieran no pocos fundamentos históricos, ni negra, dado que el tono nunca fue

constante ni uniforme. Abundan los grises, pero la coloración de estas opiniones estuvo siempre determinada por los colores contrapuestos de lo que aquí hemos llamado leyenda rosa (García Cárcel, Mateo Bretos, 1991:84).

Los cuadros, indudablemente, se pintaron para ser difundidos. Sabemos que la última exposición de los mismos que presenció nuestro pintor fue en Amberes en 1883. Exposición clausurada por motivos religiosos dado que la obra presentaba una clara defensa del ideal liberal que se abría paso en la época. La pintura fue luego objeto de distintas transacciones.⁶ Pero una vez puesta en circulación recorrió lugares impensados en los que fue reapropiado y re-significado de distintos modos.

La obra en un viaje transatlántico durante el tumultuoso Siglo XX

Un viaje con escalas: de Amberes a Estados Unidos, México y España

“Verdad que es curiosa la historia e de esta obra de pintura
Que tanta relación tiene con la historia de España”
Emilio Mistral

La reconstrucción del recorrido de nuestras pinturas, a través de la prensa de la época, no fue fácil pero sí sorprendente. Luego de la frustrada exposición en Amberes vemos reaparecer a la colección en Estados Unidos hacia junio de 1927 para ser exhibida nada menos que en el Gran Salón de Baile del Hotel Waldorf-Astoria. Tiempo después también atrae la atención en otros salones que, aunque más modestos, tuvieron una importante convocatoria. Diversos son los diarios norteamericanos que dan cuenta de la presencia de la exposición.⁷

En el diario *Middle Town* del 11 de junio de 1927 la nota titulada “Day Book of a New Yorker” informa al lector acerca de la exposición de la colección de Franz Vinck en la calle 52 de Broadway. El periodista describe las pinturas como terroríficas escenas de torturas y afirma que aunque los exhibidores nieguen que se trata de una exposición contra la Iglesia Católica es para él evidente que la misma tiene consecuencias negativas en la formación de una opinión pública adversa. Es que además la exposición de las pinturas se realiza justo en el momento en que se presenta por vez primera un católico como candidato a la presidencia por el Partido Demócrata. Se trata de Alfred Emanuel

⁶ Al respecto véase: *El heraldo de Madrid*, “Ante el centenario de la abolición del Santo Oficio”, 17 de julio de 1934, p. 2

⁷ Entre ellos podemos mencionar: *Middle Town Times Herald* (8de noviembre de 1927); *The Kokomo Daily Tribune* (15 de septiembre de 1927); *Waterloo Evening Courier* (28 de enero de 1929 y 2 de febrero de 1929)

“Al” Smith, gobernador de Nueva York. Su Catolicismo ha sido utilizado en forma negativa en las propagandas políticas de la oposición ya que representaban a la vez que ridiculizaban a “Al” Smith como un hombre al servicio del Papa y el Vaticano.

Es por eso que Barton Rascur, el redactor, afirma que a pesar de que en la vidriera del museo se afirme que “(...) this exhibit is no way a political move against Al Smith (...) Nor is likely to regard to Governor Smith’s chances for election or nomination in more favorable light”⁸. Se realiza pues implícitamente un uso político de la colección en una problemática coyuntura política.

Sabemos también que la colección se difundió en la ciudad de Kokomo. Así, el periódico “*The Kokomo Daily Tribune*” del 15 de septiembre de 1927 informa acerca de la llegada de las pinturas a Kokomo mencionando que el ciudadano norteamericano J. A. Maloney ha comprado las pinturas para exponerlas en su país. Se afirma que la adquisición de la colección ha dotado a Maloney de renombre internacional: “The younger Maloney recently came into international prominence by purchasing a series of nineteen paintings of the Spanish Inquisition by Franz Vinck for \$250.000. He has refuted some tempting offers for these pictures preferring to keep them and exhibit them”.⁹

Creemos que es probable que Maloney sea entonces el exhibidor de la obra en Nueva York. Es decir, quien realiza la presentación de la exhibición. Presentación que, a su vez, reproduce el fascículo de la Biblioteca Racionalista. Pero es ésta una hipótesis que lamentablemente por el momento no podemos corroborar.

La obra continuó circulando en Estados Unidos en los años siguientes. Así en el diario *Waterloo Evening Courier* del 28 de enero de 1929 aún se le dedica un artículo titulado “Inquisition deeds will be pictured by C. B. Rheimer”. En la nota se le cuenta al lector que la colección de pinturas será expuesta por el reverendo Rheimer, ministro de la Iglesia Universal, como un acto de oposición a la Convención Nacional de Fundamentalistas que tendría lugar el 3 de febrero de ese año. Convención recientemente creada para oponerse al modernismo y a la teoría de la evolución. Es necesario recordar entonces que hacía poco, en 1925, había tenido lugar el famoso juicio al Profesor Scopes acusado de enseñar el darwinismo en las escuelas. En este contexto, el reverendo Rheimer decide exponer las pinturas de la Inquisición española para criticar no sólo el fanatismo del pasado sino también el fundamentalismo de su

⁸ *Middle Town Times Herald*, “Day book of a New Yorker”, 8 de noviembre de 1927, p. 4

⁹ *The Kokomo Daily Tribune*, “May come to Kokomo”, 15 de septiembre de 1927, p. 3

época. Así la exposición de la colección era para el reverendo un verdadero acto de defensa de la religión ya que afirmaba: “(...) the fundamentalist are causing potentially religious people to embrace agnosticism and atheism”.¹⁰

La difusión de las pinturas a cargo del reverendo Rheimer será nuevamente objeto de mención en el diario *Waterloo Evening Courier* del sábado 2 de febrero de 1929. Allí se informa que: “The Spanish Inquisition and its horrors will be the subject of a special service at the Universalist Church Sunday evening”.¹¹

Interesante apropiación de la obra que a través de su difusión lejos de propiciar una retórica anticlerical intenta defender la religión cristiana.

Sabemos que más tarde la obra circula en México. Un México atribulado por los problemas religiosos, en plena Rebelión de los Cristeros. Momento en que se acusa, no casualmente, al mismo Calles de querer comprar la colección de pinturas a una empresa norteamericana. Así, en 1933 Calles le cuenta a su amigo y compañero político Abelardo Rodríguez sobre una empresa norteamericana que dice haber notado su interés en comprar las obras. Interés que él niega de manera taxativa afirmando en la carta: “(...) me parece que esta compañía ha querido tomarnos el pelo, pues ni de nombre conocía a ese famoso pintor, ni jamás me he interesado por pinturas, pues en ese arte soy más lego que Ramón Salido...soy un perfecto ignorante en esta materia (...)”.¹²

Recorrido, pues, más que insospechado que encontrará, a la vez, ecos en la sociedad española del momento.

Así, en la prensa *La lectura dominical*¹³ del día 14 de abril de 1928, bajo el título del artículo “Así se...pinta la Historia”, se informa al lector sobre la exposición norteamericana en forma sumamente crítica. Se nos dice:

Hace ya muchos meses que en pleno Broadway neoyorkino está abierta una Exposición de pinturas compuestas exclusivamente de cuadros reflejando los horrores de la Inquisición, con notoria ofensa para España. La Exposición luce un

¹⁰ *Waterloo Evening Courier*, “Inquisition deeds will be pictured by C. B. Rheimer”, 28 de enero de 1929, p.15

¹¹ *Waterloo Evening Courier*, “Inquisition will be described in sermon , screen”, 2 de febrero de 1929, p. 3

¹² Citado en: Ignacio Almada Bay, “El correo del General Calles” en *Nexos en línea*, 1/1/1992.

Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268740>

¹³ Se trata de una publicación semanal, de 16 páginas e ilustrada, que es un órgano del Apostolado de la Prensa, que agrupa a católicos seculares y religiosos, principalmente de la Compañía de Jesús. Publicación que busca entonces difundir la doctrina católica en contra del ateísmo, el materialismo, el modernismo y el liberalismo.

La mayoría de sus miembros proceden del carlismo y del alfonsinismo y del conservadurismo e integrismo católico. Son pues defensores de la dictadura de Primo Rivera. Publicación que tuvo amplia circulación en la época ya que a ella estaban suscriptos la mayoría de las instituciones católicas del país.

rótulo, en grandes letras, que dice: “Los horrores de la Inquisición española”. Y la entrada cuesta 25 centavos. Así baratita para que la difusión de la injuria esté al alcance de todas las fortunas.¹⁴

Se describe a su vez a las pinturas como “lamentable colección de mamarrachos al óleo” pintados por “el pincel menos que mediocre de Franz y Vinck”. Se señala que para dotar a la obra de rigor histórico se la explica basándose en la obra de Llorente. Es por eso que, indignado, el autor afirma:

¿Y toda la historia de que disponen esos hispanófobos se reduce a las noticias debidas al despechado y “traidorzuelo” (como lo califica Juderías) de Llorente “que arregló a su antojo los datos, utilizó aquellos que le parecieron bien y quemó los demás”?

Se inserta así a nuestro pintor como uno más de los muchos forjadores de la llamada Leyenda Negra, tal como la denominara Juderías. A su vez, se presenta una clara apología de la Inquisición, citando como autoridad las reflexiones de Menéndez y Pelayo, al explicar que surgió para salvar la unidad religiosa y social de España. Tribunal que, siguiendo a Charles Lea, no cometió tantos abusos sino que evitó las guerras de religión a la vez que acompañó, no obstaculizó, el progreso de España, “nuestra gloriosa patria”. Se defiende así a España, identificándola con el Catolicismo. Misma unión del altar y el trono que los miembros de la publicación defendían en la vida política del momento. Finalmente se mencionan los horrores que la propia Justicia estadounidense practicaba en la época para concluir: “En fin, lector amigo, que así se escribe la Historia, o, mejor en este caso, así se “pinta” la Historia y se calumnia a la hidalga, gloriosa y pacientísima España”.¹⁵

De este modo, en el mismo momento en que se denigra a la Exposición se defiende a una España Católica y por ello gloriosa. Pero las pinturas serán difundidas poco tiempo después en una revista anarquista española. Se trata de la publicación *Estudios Revista 14Ecléctica-Generación Consciente*¹⁶ N° 100 de diciembre de 1931. En este número la editorial presenta al lector:

(...) en este extraordinario publicaremos, en las páginas centrales dedicadas a educación artística, una rara colección de cuadros debidos al excelso pintor Franz

¹⁴ *La lectura dominical*, “Así se...pinta la historia”, 14 de abril de 1928, p. 271

¹⁵ *Ibíd.*, p. 272

¹⁶ Revista anarquista de publicación mensual editada en Valencia que posee amplia circulación ya que es posible suscribirse a ella no sólo en España sino también en Portugal y América. Circulación facilitada por su precio: sólo cuesta 50 centavos. La revista se sostiene a través de la venta de libros de su Biblioteca, libros desde educación sexual pasando por la literatura, obras feministas y sobre economía.

Casper Hubert Vinck, en los que se reproducen, con fidelidad y maestría insuperables, los tormentos que la Inquisición aplicaba en España en el siglo XVI. Esta valiosa y rarísima colección constituye el más formidable documento histórico de condenación contra la tiranía clerical. Su precio, como en años anteriores, será de 1'06 pta, cada ejemplar, con el 20 por 100 de descuento para los corresponsales y paqueteros.

Se celebra la posibilidad de publicar esta obra dado que ya se encuentran “libres de la traba odiosa del censor”. Sucede que la España que la revista busca construir es distinta de aquella otra España defendida por la prensa de la *Lectura dominical*. Se trata de una España libre y laica que, derrumbada la dictadura de Primo Rivera, tiene ilusiones de nacer.

Ya hacia 1934, en plena Segunda República, el diario *El Heraldo de Madrid*¹⁷ del día 17 de julio dedica una página entera al artículo “Ante el centenario de la abolición del Santo Oficio”. En él el redactor se dedica a reproducir algunas de las pinturas de Franz Vinck y explicarlas acudiendo a la obra de Llorente, que es, como sabemos, el soporte explicativo que las exposiciones y los fascículos que difunden la pintura utilizan. Se afirma extraer la explicación de un folleto publicado en Amberes en 1883, cuando nosotros sabemos fue la última exposición de la obra en Bélgica (¿Será que nuestro pintor se basó en la obra de Llorente para crear sus cuadros?).

El redactor, Emilio Mistral, sostiene la actualidad del tema dado que en esos momentos se estaba cumpliendo el centenario de la abolición de “aquél “santo” Tribunal”. Luego de explicar el recorrido de la obra, informando al lector que estuvo presente no sólo en Estados Unidos sino también en México, el autor no duda en afirmar: “¡Verdad que es curiosa la historia de esta obra de pintura que tanta relación tiene con la historia de España!”¹⁸

¹⁷ Publicación vespertina o de la noche, que llegará a tirar diversas ediciones diarias, es fundada con una tendencia demócrata avanzada por Felipe Ducazcal (1845-1891). convirtiéndose en órgano del Partido Liberal, manteniendo su tendencia demócrata y anticlerical, siendo partidario de la confrontación bélica de 1898. Será un gran diario de información general, siendo durante el primer tercio del siglo veinte uno de los de mayor tirada y más populares con gran aceptación por parte de la clase obrera, aunque será un periódico eminentemente madrileño. Su actitud contra el golpe y la dictadura del general Primo de Rivera y su desafección a la monarquía, le harán recuperar la influencia que había perdido en años anteriores. Durante la II República será uno de los principales defensores de los partidos republicanos de izquierda y el rotativo vespertino de mayor tirada. En 1934 llegará a ser suspendido por su ya marcada tendencia socialista. Al finalizar la guerra civil, varios de sus redactores serán encarcelados y condenados a muerte y de sus talleres incautados nacerá el diario Madrid (1939-1971).

¹⁸ *El heraldo de Madrid*, “Ante el centenario de la abolición del Santo Oficio”, 17 de julio de 1934, p. 2

Curioso es también el diario donde la volvemos a encontrar reproducida, aunque esta vez sin ningún tipo de soporte explicativo. Se trata de la publicación N° 15 de *Macrocosmo* del mes de septiembre de 1934. Revista naturista y espiritista crítica en sus artículos al fascismo y nazismo emergente en Italia y Alemania.

Sólo cuatro años más tarde la colección aparece en otros lares. Ésta vez en nuestras tierras de la mano del Partido Socialista argentino.

Las huellas del recorrido argentino

“Buscar la verdad y propagarla, tal como uno la concibe,
jamás puede ser un hecho delictuoso.
A nadie se le puede imponer una conciencia.
La conciencia es libre.”
Sebastián Castellio, 1551

Es el Partido Socialista el que difunde en 1938 las pinturas a través de un fascículo titulado “*La Inquisición en España en el siglo XVI. Colección de cuadros históricos del pintor flamenco Franz Kasper Hubert Vinck*”. En él se reproduce el mismo contenido que formaba parte del fascículo editado en Amberes en 1883 y reproducido en el diario *El Heraldo de Madrid*. Se trata pues de un documento histórico verdaderamente valioso. Documento merced al cual tomamos conocimiento por vez primera de la existencia de esta curiosa obra de arte.

El fascículo formaba parte de la Biblioteca Racionalista que dirigía el Dr. Giménez, director de la organización socialista *Sociedad Luz*. Fundada a comienzos de 1899 en el barrio obrero de Barracas por el mismo Juan B. Justo, la *Sociedad Luz* formaba parte del proyecto cultural del Partido Socialista que aspiraba a irradiar las luces que ya habían iluminado a Europa. El Doctor Miguel Ángel Giménez será su director y pondrá tanto sus esfuerzos intelectuales como su fortuna al servicio de este proyecto que se proponía “*educar al soberano*”. Entre sus iniciativas se encuentran no sólo las campañas antialcohólicas y de educación sexual sino también la creación de una Biblioteca Obrera. La Biblioteca creada por la *Sociedad Luz* llevará el nombre de *Biblioteca Racionalista*. Si bien diversos fueron los libros y fascículos que integraban la colección, el tema que nucleaba a las diversas publicaciones era la lucha por una cultura, sociedad y política laicas.¹⁹ Lucha que no sólo se peleaba en los recintos del Congreso de la

¹⁹ Entre algunas de sus publicaciones podemos mencionar a las siguientes: Domingo F. Sarmiento *La escuela sin la religión de mi mujer*; Miguel L. Amunategui *La encíclica de León XII contra la*

Nación, donde el propio Giménez fue diputado, sino también en el frente cultural. Es por eso que la Biblioteca se difundía a bajo precio, desde 0.02 centavos las primeras publicaciones de 1918 hasta 0.50 centavos ya hacia fines de la década de 1930.

Nuestro fascículo se trataba del N° 23 de esta extensa colección. Se terminó de imprimir el 30 de diciembre de 1937 en los talleres gráficos de La Vanguardia y se encontraba en venta por sólo 0,50 centavos en la Librería La Vanguardia ubicada en la calle Rivadavia 2150 de la ciudad de Buenos Aires. El ejemplar se publicaba en el diario *La Vanguardia* pero especialmente en la *Revista Vida femenina. La revista de la mujer inteligente*. Se trataba ésta de una publicación feminista de carácter mensual fundada en el año 1933 y que sobrevivirá hasta 1943. Su difusión se facilitaba por su bajo costo a sólo 20 centavos el número suelto.²⁰ En ella participaron destacadas figuras del socialismo argentino como Alicia Moreau de Justo. La publicación luchaba por la ciudadanía plena de la mujer y, como sostiene la historiadora Ana Lía Rey, se proponía ofrecer a las mujeres las herramientas necesarias para la lucha y para la experimentación de los futuros cambios (Rey, 2011).

Durante los años 1938 y 1939 los distintos números de la revista difundían nuestro fascículo del siguiente modo:

Cuando usted, lectora amiga, ha manifestado su repudio o indiferencia por la iglesia, voces airadas le habrán replicado: - Toda mujer debe creer, deber ir a la iglesia. Conteste con argumentos sólidos a esta tonta aseveración. Adquiera “La Inquisición en España en el siglo XVI. Colección de cuadros históricos del pintor flamenco Franz Kasper Hubert Vinck” y sabrá que toda mujer debe despejar su mente, huyendo de las mentiras de una institución enemiga del pensamiento libre.²¹

Consideramos que dado el protagonismo evidente que la mujer cobra en los lienzos no es casual que esta colección de pinturas sea difundida por la revista *Vida Femenina*.

independencia de la América española; Francisco Bilbao *La cuestión religiosa. El enemigo*; E. Cambaceres *El Estado no tiene religión ni costea culto alguno*; Andres Lorulot *Por qué soy Ateo*.

²⁰ La revista funcionaba a través del mecanismo de la suscripción anual. Los escritores que participaban en la publicación no eran periodistas profesionales a sueldo sino colaboradores destacados del ámbito socialista. Entre ellos encontramos a personajes como Emilio Frugoni, Alfredo Palacios, Martha Licy, Adolfo Dickman y Álvaro Yunke entre otros. Es decir que no eran únicamente mujeres quienes escribían. Poco tiempo después de creada la revista fue María L. Berrondo su directora quien decidió agregarle al título de la revista *Vida Femenina* el subtítulo *La revista de la mujer inteligente*. Véase: REY, Ana Lía, “Palabras y proyectos de mujeres socialistas a través de sus revistas (1900- 1956), en *Mora (B. Aires)*, Volumen 17 N°1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, enero/julio 2011. Disponible en la web al 29/03/2013: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2011000100009

²¹ *Revista vida femenina. La revista de la mujer inteligente*. Año V, N°54, enero de 1938, Buenos Aires, p. 2

Creemos que la obra es así apropiada y a la vez resignificada por las mujeres socialistas puesto que se la inserta en la lucha de la mujer por su emancipación al identificar a la religión como una cadena.

Es que durante aquellos años las mujeres socialistas luchaban por conseguir el derecho al voto (tan deseado y a la vez negado). Lucha política que las enfrentaba con los grupos conservadores católicos que defendían la domesticidad de la mujer identificándola con su rol de la maternidad. Esfera doméstica que las socialistas querían superar logrando participar en la vida pública al igual que los hombres.

Si algo distinguía al proyecto socialista de universalidad del sufragio es que iba acompañado de una fuerte retórica anticlerical que responsabilizaba a la doctrina católica de la subordinación jurídica de la mujer. Por ejemplo, el senador socialista Mario Bravo, quien presenta en 1929 el primer proyecto de sufragio femenino, sostenía que: “ninguna secta ha dicho de la mujer cosas tan absurdas como la católica ni la ha colocado en una condición tan servil como los códigos morales o civiles inspirados en sus principios.” (Palermo, 2007: 19).

Creemos encontrar aquí el indicio que nos permite asociar la reproducción de la colección de pinturas de Franz Kasper Hubert Vinck con la lucha por el sufragio femenino. Lucha que las socialistas emprendían en el frente cultural mientras que sus compañeros varones lo intentaban en el recinto parlamentario a través de la presentación sucesiva de distintos proyectos²². De este modo, las mujeres socialistas se apropiaron y resignificaron esta colección de pinturas para condenar a través de la Inquisición española a la Iglesia Católica en tanto “institución enemiga del pensamiento libre”.

Las mujeres que escriben y leen la revista *Vida femenina* se identifican pues con aquella mujer que protagoniza los lienzos. Es que debemos recordar que la historia comienza con la mujer que lee, junto a su anciano padre, en la biblioteca de su casa. La mujer quiere pues “despejar su mente”, defendiendo la libertad de su conciencia. Pues como dijera Castellio “*A nadie se le puede imponer una conciencia*”.

²² Recordemos que los socialistas presentan su primer proyecto de ley sobre voto femenino en 1929 de la mano del senador Mario Bravo y continuarán insistiendo en el Parlamento Nacional a lo largo de la década de 1930. En 1932 presentarán un nuevo proyecto de ley que logra ser debatido con sanción favorable en la Cámara de Diputados pero que no será aprobado en la Cámara de Senadores. No obstante los obstáculos plantados por los miembros conservadores que sólo justificaban el voto voluntario de la mujer educada (predica que compartían ciertos grupos conservadores miembros del Partido Demócrata Nacional y políticos de la Unión Cívica Radical) los socialistas vuelven al ruedo en 1935 con un nuevo proyecto de ley que, como sabemos, tampoco será aprobado.

Reflexiones finales

“Productores desconocidos, poetas de sus asuntos,
inventores de senderos en las junglas
de la racionalidad funcionalista,
los consumidores producen algo que
tiene la forma de trayectorias...”
Michel de Certeau, 1996:40

Es cierto, los consumidores de los diversos artefactos culturales, que circulan en los laberintos de la sociedad, actúan como verdaderos productores. Productores muchas veces desconocidos. Es por eso que fue nuestra intención poder desentrañar los diversos senderos que formaron parte del trayecto de nuestra colección de pinturas. Trayecto sinuoso en el que nuestra obra era apropiada y resignificada según los más variados intereses de quienes la difundían. Expuesta en defensa del ideario liberal, divulgada para ser denostada en defensa de “la católica y gloriosa España”, o difundida en el marco de la lucha contra la “tiranía clerical” e instrumentada, finalmente, como prueba para demostrar la necesidad del nacimiento de una sociedad laica e igualitaria; la obra, y con ella la Inquisición española, se convertía en una pieza central del complejo tablero cultural.

Circulación pues insospechada en la que nuestra pintura realizó un viaje transatlántico a lo largo de dos siglos. Las pinturas sobre el Santo Oficio eran siempre las mismas pero no lo eran las miradas que, entrecruzadas, se disputaban el significado que guardaba el lienzo. De este modo, los retratos de la Inquisición española variaban según los ojos que la miraban. Nuestros ojos han intentado pues mirar más allá de lo que se ve a simple vista en el lienzo, observando aquellas huellas de la trayectoria de una pintura que, contando una historia contribuyó a muchas otras.

Bibliografía

- BARRANCOS, Dora (2005) “Socialismo y sufragio femenino. Notas para su historia, (1890-1947)” en Hernán Camarero y Carlos M. Herrera (comp.), *El Partido Socialista en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros
- BURUCÚA, José Emilio (2001) *Corderos y elefantes: la sacralidad y la risa en la modernidad clásica –siglos XV- XVII-*, Bs. As., Madrid, Miño y Dábila eds.
- BURKE, Peter (2002) *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Cultura Libre, Biblioteca de Bolsillo, Barcelona

- CORBIÉRE, Emilio J. (2000), “La cultura obrera argentina como base de transformación social (1890-1940)” en *Revista Herramienta debate y crítica marxista*, N° 12. (<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-12/la-cultura-obrera-argentina-como-base-de-la-transformacion-social-1890-1940> consultada al 29/03/2013)
- DE CERTAU, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano, artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, A.C.
- GARCIA CÁRCEL, Ricardo y MATEO BRETOS, Lourdes (1991) *La leyenda negra*, Madrid, Anaya
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (1992) *La leyenda negra: historia y opinión*, Madrid, Alianza Universidad
- JUDERÍAS, Julián, *La leyenda negra: estudios del concepto de España en el extranjero*, Barcelona, Ed. Araluce, 1917
- PALERMO, Silvana A., “Quiera el hombre votar, quiera la mujer votar: género y ciudadanía política en Argentina (1912- 1947)”, Ponencia presentada en *El Sufragio Femenino en América Latina: Jornadas en conmemoración de los sesenta años de la ley 13.010*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Programa de Estudios de Historia del Peronismo- Instituto de Estudios Históricos, 29, 30 y 31 de agosto de 2007, p. 19. (www.historiapolitica.com Consultada al 29/03/2013)
- PALERMO, Silvana A. (1998), “El Sufragio Femenino en el Congreso Nacional: Ideologías de Género y Ciudadanía en la Argentina (1916-1955)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera Serie, núms. 16 y 17 y 1ro de 1998, pp. 151-178
- REY, Ana Lía (2011) “Palabras y proyectos de mujeres socialistas a través de sus revistas (1900- 1956)”, en *Mora (B. Aires)*, Volumen 17 N°1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2011000100009 Consultada al 29/03/2013)
- VALOBRA, María Adriana (2010) “La ciudadanía política femenina en la Argentina de la primera mitad del siglo XX: Aportes para una aproximación conceptual y recursos didácticos”, en *Clío & Asociados*, n°14, p. 86-112. Disponible para su consulta y descarga en Memoria Activa, el repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata (http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4022/pr.4022.pdf Consultado al 29/03/2013)

Fuentes

- *La Inquisición en España en el siglo XVI. Colección de cuadros históricos del pintor flamenco Franz Kasper Hubert Vinck*, fascículo N° 23 de la Biblioteca Racionalista, impreso en los Talleres Gráficos de La Vanguardia, 30 de diciembre de 1937
- “Así se...pinta la historia” en *La lectura dominical*, 14 de abril de 1928, pp. 271-272
- *Estudios Revista Ecléctica-Generación Consciente* N° 100 de diciembre de 1931
- “Ante el centenario de la abolición del Santo Oficio”, en *El Heraldo de Madrid*, 17 de julio de 1934, p. 2

- “En tiempos de la Inquisición”, *Revista Macrocosmo*, n°15, septiembre de 1934, pp. 8-9
- *Vida femenina, La revista de la mujer inteligente*, Año V, N°54, enero de 1938, Buenos Aires
- To Theo van Gogh. Antwerp, Tuesday, 19 or Wednesday, 20 January 1886.
Disponible en:
http://vangoghletters.org/vg/search/advanced?originaltext=original&translation=translation&annotations=notes&essays=essays&other=other&from=1&to=1&date_from=1872-09-29&date_until=1890-07-31&order=date&person_code=1419
- *Middle Town Times Herald*, “Day book of a New Yorker”, 8 de noviembre de 1927, p. 4
- *The Kokomo Daily Tribune*, “May come to Kokomo”, 15 de septiembre de 1927, p. 3
- *Waterloo Evening Courier*, “Inquisition deeds will be pictured by C. B. Rheimer”, 28 de enero de 1929, p.15
- *Waterloo Evening Courier*, “Inquisition will be described in sermon , screen”, 2 de febrero de 1929, p. 3
- Ignacio Almada Bay, “El correo del General Calles” en *Nexos en línea*, 1/1/1992. Disponible en:
<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268740>